

**NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA
COMPAÑÍA LIMITADA
"SUPERENT YANTZAZA Cía. Ltda."**



Zamora, Agosto 26 del 2009

Señor
Darío David González Novillo
Ciudad.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento, que en Junta General de socios de la Compañía Limitada SUPERENT YANTZAZA CIA. LTDA. Cía. Ltda., dedicada al alquiler de vehículos, en sesión de carácter universal realizada el día 26 de agosto del 2009, tuvo el acierto de nombrar a usted como Gerente de la compañía, por un periodo de cinco años, como consta en el acta Nro. 02 del Libro de Actas de la Compañía.

Los deberes y atribuciones inherentes a sus funciones constan en la Constitución Jurídica de la Compañía, celebrada el día 26 de agosto del 2009, ante la Señora Notaria Tercera del Cantón Zamora, Doctora Silvia Piedra Ordoñez

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente

Con sentimientos de consideración y estima

Atentamente,
Por la COMPAÑÍA SUPERENT YANTZAZA Cía. Ltda.

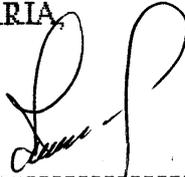
f) Walter González Silva
PRESIDENTE DE SUPERENT YANTZAZA CIA. LTDA Cía. Ltda.

Acepto el cargo de Gerente de la Compañía Superent Yantzaza Cía. Ltda. que se confiere según nombramiento precedente.- Zamora, 26 de agosto del 2009.

Darío D. González Novillo.

Gerente entrante de la Compañía.- C. I. 0704380609 . Nacionalidad Ecuatoriana

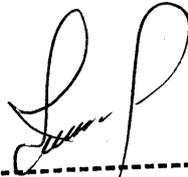
RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA LA LEY NOTARIAL Y BAJO EL PATROCINIO DE LA DOCTORA M MARLENE VEGA CALVA, ABG-MAT 159 C.A.Z.CH, PROTOCOLIZO EL PRESENTE OFICIO DE FECHA 26 DE AGOSTO DEL 2009, DE DESIGNACIÓN Y ACEPTACIÓN DEL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA LIMITADA SUPERENT YANTZAZA CIA. LTDA., SUSCRITO POR EL SEÑOR: WALTER GONZÁLEZ SILVA, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE DICHA COMPAÑÍA, A FAVOR DEL SEÑOR: DARIO DAVID GONZÁLEZ NOVILLO, QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOJA, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES. - ZAMORA, VEINTIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ. - LA NOTARIA



Dra. Silvia Piedra O.
NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



CONCUERDA CON UNA DE SUS ORIGINALES QUE REPOSA EN ESTE ARCHIVO, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE LA SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE ZAMORA, EL MISMO DIA DE SU PROTOCOLIZACION.



Dra. Silvia Piedra O.
NOTARIA 3ra. CANTON - ZAMORA



S.
P.
O.

Yantzaza, veinticuatro de noviembre del dos mil diez.
En esta fecha queda inscrito el nombramiento que antecede, bajo el número sesenta y tres (63), repertorio mil ochocientos ochenta y dos (1.882), tomo quince (15) del Registro Mercantil



Dr. Julio C. Moreno S.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN YANTZAZA